ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "TECVAL S.A." CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil catorce, a las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Alborada sexta etapa Manzana 668 villa 19, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía TECVAL S.A.: SRA. DAICE CAMELIA ALMEIDA CARPIO, propietaria de 600 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 600,00; la SRA. ROMELIA MONSERRATE ALMEIDA CARPIO propietaria de 200 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 200,00.

Se nombra como Presidente Ad-Hoc a la Sra. Daice Camelia Almeida Carpio para que dirija la sesión, y a la Sra. Romelia Monserrate Almeida Carpio como Secretaria de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en 800 acciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del dia, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

<u>PUNTO UNO.</u> El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leido, se aprueba por unanimidad de votos de loa presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

<u>PUNTO DOS</u>.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por

unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

<u>PUNTO TRES.</u>- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leidos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

<u>PUNTO CUATRO</u>. Toma la palabra la Sra. Romelia Monserrate Almeida Carpio quien manifiesta que en el presente ejercicio económico la compañía tuvo una Utilidad de US\$ 20.381,40 y que la misma será distribuida de acuerdo a lo que estipula las leyes ecuatorianas en cuanto al Código de Trabajo y Servicio de Rentas Internas.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- 1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
- 2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
- 3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
- 4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 16:00 horas.

Comeleo Olmendo.

DAICE CAMELIA ALMEIDA CARPIO PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA ACCIONISTA

ROMELIA MONSERRATE ALMEIDA CARPIO SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA – ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TECVAL S.A." CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

SRA. DAICE CAMELIA ALMEIDA CARPIO propietario de 600 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 600,00.

SRA. ROMELIA MONSERRATE ALMEIDA CARPIO propietario de 200 acciones de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 200,00.

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800,00) dividido en Ochocientas (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.

SRA. DAICE CAMELIA ALMEIDA CARPIO ACCIONISTA

Tanala Climenda.

SRA. ROMELIA MONSERRATE ALMEIDA CARPIO ACCIONISTA